ALCALDÍA
DE PANAMÁ

ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Municipio de Panamá

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 2002 referente a la Ley de Transparencia; la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley No. 66 de 9 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen y regulan los mecanismos de participación ciudadana en la determinación de los proyectos que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del IMPUESTO BIEN INMUEBLES (IBI) se realizó la presente Consulta Ciudadana.

En la fecha siguiente:
(DÍA) viernes cuatro (4) de AGOSTO de dos mil veintitrés de (2023).

En el Corregimiento de : Chilibre
Distrito : Panamá
Provincia : Panamá

Hora convocada : 2:00 p.m.
Hora de inicio : 2:10 PM
Hora de cierre : 2:39 PM

La comunidad partícipe indicó las siguientes necesidades:

No.	NECESIDAD	COMUNIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

V.B. DPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

N°	Nombre y Apellido	Firma	Institución		Tel. o Cel.
1	Benjamín Martínez		Jefe de Participación Ciudadana		506-9600
2	Luis Alvarado		Junta Comunal de Chilibre		
3	Silvia Sandoval		Autoridad Nacional de Descentralización		
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

CONSULTA CIUDADANA

"Consiste en el acto mediante el cual las autoridades municipales y locales ponen a disposición del público en general información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos y/o de organizaciones estatales, que pueden hacerse llegar a la autoridad por medios electrónicos o escritos".

V.B. DEPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Concluida la presentación del proyecto expuesto, se le brindo la participación a los ciudadanos para que emitan sus opiniones, propuestas o sugerencias:

Nombre : Ramón Gonzalez

Cédula : 8-513-2093

Comentarios : Se va a seguir haciendo la recolección seguira siendo de la Autoridad de aseo?

Nombre : Ariel García

Cédula : 4-186-59

Comentarios : Felicito a la Junta Comunal por esta gestión. Y queremos que se haga realidad.

Nombre : Ramón Gom

Cédula : 8-513-2093

Comentarios : Se ha pensado en un lugar para la disposición de la basura? o un relleno?

Nombre :

Cédula :

Comentarios :

V.B. DPyT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

_____

_____

_____.

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

_____

_____

_____.

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

_____

_____

_____.

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

_____

_____

_____.

V.B. DPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Finalizadas las sugerencias, observaciones e intervenciones y una vez aclaradas las mismas le informamos que damos por culminada la Consulta Ciudadana a las 2:39 p.m.

Luego de un amplio conversatorio en el Corregimiento de Chilibre y entendiendo el proyecto que se pretende desarrollar, y conforme a que sus opiniones, y comentarios conducentes a proseguir los trámites pertinentes para la realización de este proyecto.

A continuación, levantamos el Acta de Participación correspondiente en el Corregimiento de Chilibre del Viernes 4 agosto de dos mil veintitrés (2023), se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: 9-723-2093

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: 8-513-2093

Nombre: Joan Mejía Firma: _____ Cédula: 8-807-392

V.B. DEPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

PROYECTOS PRIORIZADOS

Luego de expuesto el proyecto para los residentes del Corregimiento de Chilibre, se determina que el nombre del proyecto es:

1. Equipamiento para la prestación de servicios comunitarios de ornato y aseo en el Corregimiento de Chilibre, Distrito de Panamá.

   Debemos destacar que este proyecto incluye:
   - Camiones Canastas (3), 16 pies
   - Pick up doble cabina
   - Bus mediano de 29 a 31 puestos

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.

V.B. DEPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: Vierness 4 de Agosto de 2023 **Hora: 2:00 p.m.** **Lugar: Instalaciones de la Piscina frente a la Junta Comunal**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Diana Hidalgo	8-520-459	64	F	6211-0861	Diana Hidalgo
2	Yolanda Gonzalez	9-101-2089	71	F	6633-8252	Yolanda
3	Teofila Hidalgo	8-153-802	81	F	6338-7207	Teofila Hidalgo
4	Anel Garcia	4-186-59	61	M	6563-3738	
5	Joan Mejia	8-807-392	36	F	6487-4103	Joan L. Mejía
6	Abdiel Poz	8-1001-1561	19	M	6206-3578	Abdiel Josuth Poz
7	Liliana Campos	8-827-563	34	F	~~6972-3441~~ ~~6224-44~~	Liliana campos
8	Benilda Campos	9-136-105	58	F	6972-3441	Benilda Campos
9	Natividad Villamil	9-701-868	46	F	6569-1090	Natividad Villamil
10	Roman Gonzalez	8-513-2093	47	M	6569-1090	
11	Narcisa Trujillo	8-525-2001	56	M		Narcisa Trujillo. E.
12	Rafael Tejada	8-741-649	44	M	6365-9843	Rafael A. Tejada A.
13	Milagros Martinez	8-834-1614	36	F	6226-7476	Milagros Martinez
14	Shanika Moreno	8-805-2413	36	F	6680-2805	Shanika Moreno
15	Leiby Batista	8-969-79	22	M	6263-0272	Leiby Batista

V.B. DIRECT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: Vierness 4 de Agosto de 2023 **Hora: 2:00 p.m.** **Lugar: Instalaciones de la Piscina frente a la Junta Comunal**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
16	Karina Ojo	2-725-1002	35	F	6462-3474	Karina Ojo
17	Ricardo Fernandez	2-85-2361	68	M	6645-3921	Ricardo Fernández
18	Abelis Ortega	8-256-165	58	F	6887-4944	Abelis Argelis Ortega.
19	Abelis Alberda	8-951-519	23	F	6300-0054	Abelis Alberda.
20	Ruben Arguñez	2-79-542	65	M	6871-0846	Ruben Arguñez
21	Sandra Cornejo	8-243-505	58	F	6261-2529	Sandra Cornejo de Mejía
22	Victor Murgas	8-866-1869	32	M	6237-7125.	Victor Murgas
23	Gisselle Gil	8-801-2186	36	F	6527-0922	Gisselle Gil Bonilla
24	Asriel Murgas	8-878-2348	29	M	6224-2851	Asriel M Hernández
25	Anayansi Bello	8-791-1893	37	F	6554-1382	Anayansi E. Bello.
26	Silvia Herrera	8-157-288	74	F	—	
27	Luis Vellarreal	8-882-2460	31	M	6242-1354	[illegible]
28	Edgardo Jaen	8-888-1152	27	M	6524-6030	Edgardo Jaén
29	Petra Ariza	8-530-242	55	F	6267-7179	Petra María Ariza
30	Carlos Moreno	8-329-563	60	M	6170-7070	Carlos Moreno

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DEPARTAMENTO CIUDADANA PRINCIPIO DE PA

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: Vierness 4 de Agosto de 2023 **Hora: 2:00 p.m.** **Lugar: Instalaciones de la Piscina frente a la Junta Comunal**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
31	Johan Santamaria	8-925-1471	25	M	6295-4346	
32	Arturo Ostia	4-239-851	51	M	6055-9146	
33	Raul Berango	8-896-2021	27	M	6692-6023	
34	Dayan Salazar	8-816-1865	35	M	6870-3485	
35	Octavio Pinzon	9-713-1343	42	M	6932-5369	
36	Pedro Ayoza	8-984-1761	21	M	6793-9045	
37	Cesar Urriola	8-709-1048	46	M	6277-3621	
38	Alexander Ortega	8848-174	32	M	6871-8796	
39	Manuel Vasquez	8-850-1687	29	M	6053-6696	
40	Sonia Lucero	8-917-1792	26	F	6218-2428	
41	Manuela Robinson	8-763-1276	42	F	6298-5870	
42	Richard Loza	8-823-2337	35	M	6344-0586	
43	Manuel Becerra	8-530-84	51	M	6366-8903	
44	Magdalena Martinez	8-159-856	71	F	6745-9155	
45	Jorge Morales	8-844-722	32	M	6522-9479	

V.B. DIRECT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ALCALDÍA DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: Vierness 4 de Agosto de 2023 **Hora: 2:00 p.m.** **Lugar: Instalaciones de la Piscina frente a la Junta Comunal**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
46	Yuseri Cabrera	8-916-642	27	F	6403-2153	Yuseri Cabrera
47	Zuleika Jordan	8-781-988	38	F	6400-2539	Zuleika Jordan
48	Eleuterio Flores	8-766-61	41	M		Eleuterio Flores
49	Celibeth De Batista	8-816-2488	35	F	6746-4345	Celibeth A. de Batista
50	Julio Arquelles	8-1007-1834	19	M	6446-3739	Julio Arquelles
51	Diarelys Arquelles	8-969-589	23	F	6463-4422	Diarelys Arquelles
52	Lidia Gonzalez	8-901-1059	28	F	6554-2684	Lidia gonzalez
53	Evangelina Gaitan	8-706-705	46	F	6683-0904	Evangelina Gaitán
54	Edisa Gaitan	8-482-185	48	F	6654-6551	Edisa Gaitan
55	Cristina De Herrera	8-188-573	72	F	6787-9454	Cristina de Herrera
56	Arelis Muñoz	2-723-2499	34	F	6777-4076	Arelis Muñoz
57	Encarnación Santamaria	8-527-2008	49	M	6098-4045	Encarnación Santamaría
58	Ernesto Caballero	8-990-1722	70	M	6522-0551	Ernesto Caballero
59	Eliecer Aguilar	8-291-143	56	F	6272-3376	Eliecer J. Aguilar
60	Migdalia De Los Rios	8-327-996	57	F	6293-8245	Migdalia De Los Ríos

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MUNICIPIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMA

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: Vierness 4 de Agosto de 2023 **Hora: 2:00 p.m.** **Lugar: Instalaciones de la Piscina frente a la Junta Comunal**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
61	Visitación Arosilla	9-99-556	66	M	6788-2009	visitación Arosilla
62	Javier Julio	8-303-1926	69	M	6528-3249	Julio Javier
63	Emilia Santamaría	9-67-548	83	F	6809-2272	Emilia Santamaría
64	Lusreika Rodriguez	8-913-216	27	F	6486-4060	Luzbeyka Rodriguez
65	Diego Gomez	8-874-311	30	M	6760-3650	Diego Gomez R
66	~~Victor~~ Hector Barria	8-766-14	41	M	6808-1518	Hector Barria
67	Yamileth I. de Rodriguez	8-752-24	42	F	6884-7180	Yamileth I. de Rodriguez
68	Luz Perez	8-317-982	64	F	6677-1368	Luz Perez
69	Petra A. de Rodriguez	8-714-311	45	F	6688-3747	Petra a. de Rodriguez
70	Yohana Rojas	8-875-1035	31	F	6429-0894	Yohana Rojas
71	Ivis Gonzalez	8-823-2329	34	F	6102-5737	Ivis Gonzalez
72	Hailyn Beltran	8-833-2293	33	F	6251-5523	Hailyn Beltran
73	Stefany de Bravo	3-716-1142	38	F	6206-4545	Stefany de Bravo
74	Edwar Romero	8-983-1296	21	M	6095-7435	Edwar Romero
75	Ana Gondola	8-471-224	66	F		Ana a Gondola

V.B. DIRECT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
ALCALDÍA DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: Vierness 4 de Agosto de 2023 **Hora: 2:00 p.m.** **Lugar: Instalaciones de la Piscina frente a la Junta Comunal**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
76	Judith Castillo	8-930-1396	27	F	6750-8740	Judith Castillo
77	Clifford Trotman	8-468-779	40	M	6565-2625	
78	Eduardo Fermenta	8-303-392	58	M	6743-5777	
79	Luis Alberto	8-379-323	52	M	6153-2175	
80	Loretta Rivas	8-404-163	52	F	6339-4188	Loretta Rivas
81	Eulisa Berrocos	8-779-1105	38	F	6309-1369	Eulisa Berrocos
82	Sandino Comaño	8-486-581	48	M	6217-6852	
83	Roberto Diaz	8-263-623	51	M	6929-7421	Roberto Diaz
84	Cristian Matos	8-744-1499	42	M	6721-1764	Cristian Matos
85	Abana Arias	8-885-1631	50	M	6652-0687	
86	Mariela Guerra	8-303-49	54	F	6650-3234	Mariela Guerra.
87	Yazmin Gonzalez	8-892-648	29	F	6247-1026	Yazmin Gonzalez
88	Enrique Gomez	8-944-339	24	M	6490-0124	Enrique Gomez
89	Celseth Castro	8-325-84	57	F	6777 3630	
90	Felicita de Castro	8-153-466	77	F	6777-3630	Felicita de Castro

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: Vierness 4 de Agosto de 2023 **Hora: 2:00 p.m.** **Lugar: Instalaciones de la Piscina frente a la Junta Comunal**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
91	José Rodriguez	8-1004-1756	19	M	6224-5405	José Rodriguez
92	Lina Martinez	8-522-463	58	F	6753-9311	Lina E Martinez G.
93	Lisith Castillo	8-883-1447	30	F	6263-8335	Lisith Castillo
94	Santiago Villarreal	3-70-904	70	M	6806-7044	Santiago Villarreal
95	Maria Moreno	8-950-627	23	F	62609333	Maria V. Moreno G.

V.B. DIRECT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ALCALDÍA DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

INFORME # 26 - 2023

CONSULTA CIUDADANA CORREGIMIENTO DE CHILIBRE:	• Equipamiento para la prestación de servicios comunitarios de ornato y aseo en el Corregimiento de Chilibre, Distrito de Panamá. Debemos destacar que este proyecto incluye: • Camiones Canastas (3), 16 pies • Pick up doble cabina • Bus mediano de 29 a 31 puestos		
Consulta Ciudadana en el Corregimiento de Chilibre.			
FECHA:	Viernes cuatro (4) de agosto de dos mil veintitrés (2023)	**LUGAR:** Instalaciones de la Piscina frente a la Junta Comunal de Chilibre. **HORA DE INICIO:** 2:10 p.m. **HORA DE CIERRE:** 2:39 p.m.	
INFORME PREPARADO POR:	Departamento de Participación Ciudadana	**DIRIGIDA POR:**	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

AUTORIDADES PRESENTES:

LUIS ALVARADO
Junta Comunal de Chilibre

SILVIA SANDOVAL
Autoridad Nacional de Descentralización

Alcaldía del Distrito de Panamá

BENJAMÍN MARTÍNEZ
Jefe
Participación Ciudadana

V.B. D.P.C.T.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

-Decretar hora de inicio (2:10 p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.

-Introducción, indicaciones y mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la Consulta Ciudadana.

-Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá del Licenciado Benjamín Martínez, Jefe del Departamento de Participación Ciudadana.

-Periodo de presentaciones de proyectos:

- Equipamiento para la prestación de servicios comunitarios de ornato y aseo en el Corregimiento de Chilibre, Distrito de Panamá.
  Debemos destacar que este proyecto incluye:
  - Camiones Canastas (3), 16 pies
  - Pick up doble cabina
  - Bus mediano de 29 a 31 puestos

-Indicar inicio de exposición del tema a cargo del Licenciado Luis Alvarado

-Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, y respuestas.

-Comunicar cierre de periodo de preguntas y respuestas.

-Firma del acta por parte de Autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Decretar el cierre de mecanismo de Consulta Ciudadana, hora de finalización 2:39 p.m.

V.B. DEPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA.

-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muy buenas tardes le damos la más cordial bienvenida a todo el público presente aquí en el Corregimiento de Chilibre a esta Consulta Ciudadana, le damos la bienvenida a la Licenciada Silvia Sandoval aquí en la mesa principal de la Autoridad Nacional de Descentralización, el Licenciado Luis Alvarado en representación de la Junta Comunal de Chilibre e igual le damos la bienvenida a la Licenciada Giblen Hernández que también que nos acompaña el día de hoy de la Autoridad Nacional de Descentralización.

Esta Consulta Ciudadana ha sido convocada por el Municipio de Panamá y la Junta Comunal de Chilibre para presentarles el proyecto que lleva por título **"Equipamiento para la prestación de servicios comunitarios de ornato y aseo en el Corregimiento de Chilibre, Distrito de Panamá",** debemos indicar que este proyecto lo que busca o la finalidad es la adquisición de tres camiones canastas de 16 pies, un pick up doble cabina y un bus mediano de 29 a 31 puestos, estos son los proyectos que se van a presentar en el día de hoy por parte de la Junta Comunal.

Damos como hora de inicio, hora oficial de esta Consulta Ciudadana las 2:10 p.m., en primer lugar, queremos darle el uso de la palabra, para que en nombre de la Honorable Representante del Corregimiento de Chilibre se dirija hacia ustedes, el Licenciado Luis Alvarado.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO LUIS ALAVARADO – JUNTA COMUNAL DE CHILIBRE:

Buenas tardes a todos, Dios los bendiga, en nombre de la Honorable Representante Yoira Perea, le damos la más cordial bienvenida a este acto de Consulta Ciudadana que es una de nuestras herramientas de Participación Ciudadana en el plano de la Transparencia de la Junta Comunal de Chilibre y el trabajo que estamos haciendo dentro del Corregimiento como Gobierno Local y siempre manteniendo ese hilo de comunicación que es la Transparencia y que la comunidad sea participe de cada acto, de cada presentación que tengamos en concepto de adquisición de equipo o proyectos que se requieran dentro del Corregimiento de Chilibre. Así que, en nombre de la Honorable Yoira Perea le damos las gracias por participar y sobre todo por sacar de su tiempo para hacerse presente en un acto como este que habla de la Transparencia en el Corregimiento de Chilibre.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias, Licenciado Luis, definitivamente que para nosotros es un placer estar nuevamente acá en Chilibre con estos mecanismos de Participación Ciudadana que llevamos a cabo en la Alcaldía de Panamá y acá estaremos siempre que se requiera.

De igual manera, queremos que se dirija a los presentes a nombre de la Autoridad Nacional de Descentralización, en estos momentos representados por la Licenciada Silvia Sandoval, para que le dé la bienvenida al público asistente.

V.B. DPTO.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

-INTERVENCION POR PARTE DE LA LICENCIADA SILVIA SANDOVAL – AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN:

Bien, primero que todo buenas tardes a todos, bienvenidos, de parte de la Autoridad Nacional de Descentralización y del Director Ingeniero Mosley Ibarra queremos darles las gracias a todos ustedes por su nutrida asistencia, la verdad que es muy gratificante y es muy bueno ver el gran interés que tienen ustedes como comunidad, ese ímpetus por interesarse en temas, en algo tan importante como lo es este proyecto para su comunidad, gracias a la Alcaldía y gracias a la representación de la Honorable por la invitación.

Bueno, nuestra presencia aquí también es por temas de Transparencia, queremos principalmente exhortarlos a ustedes y que sean comunicadores, que corran la voz de la importancia que tienen la presencia de ustedes como los garantes de que se cumplan los proyectos dentro de su comunidad, en la asistencia y en su presencia a este tipo de consultas, la verdad que es un proyecto bastante importante para seguir manteniendo lo bonito que tienen ustedes, casualmente, hace un momento venía con personas desde la Institución que no venían o tenían mucho tiempo que no habían visitado este lugar y me decían: "qué bonito es todo esto", yo si tengo la oportunidad de pasar un par de veces en la semana por este lado cuando hay mucho tranque en el área central y la verdad que es muy bonito ver la forma de convivencia que tienen ustedes con el medio ambiente, o sea, la poca basura que se puede apreciar, el orden que mantienen, el verde, tanto verde es muy bonito y eso habla mucho de ustedes y por eso se busca la continuidad de un mantenimiento continuo para ustedes y para la comunidad, así que, sin más dilación.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias Licenciada, definitivamente que también nosotros estamos complacidos siempre de venir acá en Chilibre, es una comunidad bastante activa en cuanto a los mecanismos de Participación Ciudadana que se llevan a cabo tanto por la Junta Comunal como por la Alcaldía de Panamá y vamos a proceder en este momento a indicar el fundamento legal que refrenda esta Consulta Ciudadana.

De acuerdo con los Artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 del 22 de enero del 2002 referente a la Ley de Transparencia, la Ley No. 37 del 29 de junio del 2009 que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley No. 66 del 29 de octubre del 2015 y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No. 10 del 6 de enero del 2017, en donde se establecen y regulan los mecanismos de Participación Ciudadana en la determinación de los proyectos que pueden ser ejecutados con los fondos provenientes del Impuesto de Bien Inmueble (IBI).

Se realiza en el día de hoy la presente Consulta Ciudadana conforme a lo dispuesto en el Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 del 6 de enero del 2017 el cual procedo a leer, Consulta Ciudadana: ***"Consiste en el acto mediante el cual las autoridades municipales y locales ponen a disposición del público en general información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos y/o organizaciones estatales que pueden hacerse llegar a la autoridad por medio electrónicos o escritos".***

Dicho esto, queda validado que este procedimiento que estamos llevando a cabo en el día de hoy o mecanismo de participación ciudadana llamado Consulta Ciudadana ha sido previamente convocado con un mes de anticipación y de igual forma la Junta Comunal se ha encargado de ir puerta a puerta para que ustedes estén acá y escuchen en que consiste esta presentación de este proyecto, paso a explicar lo que va a ser la dinámica de esta Consulta.

V°B°
DPAT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

En este momento el Licenciado Luis Alvarado por parte de la Junta Comunal va a exponer el proyecto y lo va a presentar a ustedes en qué consiste o cuales son los beneficios que le trae a Chilibre la adquisición de estos equipos rodantes que antes hemos mencionado, una vez el Licenciado Luis Alvarado culmine con la presentación, vamos a darle paso a los presentes para que en el periodo de preguntas y respuestas puedan formular cualquier tipo de pregunta comentarios o sugerencias conforme a lo que estamos discutiendo o estamos presentando en el día de hoy, culminada esta presentación y culminada este periodo de preguntas y respuestas pasaremos a firmar el Acta de Participación Ciudadana por parte de las Autoridades presentes en la mesa principal y por parte de tres personas que va a designar la comunidad para que firme el Acta de Participación Ciudadana, sin más preámbulos, vamos a darle inicio a la presentación del proyecto, no sin antes indicarles que las personas que no han firmado la lista de asistencia por favor en la parte de atrás tenemos personal para que se acerquen a las chicas de camisa azul y suéter gris que están anotando a las personas, así que, los dejamos en estos momentos con la presentación del Licenciado Luis Alvarado en representación de la Junta Comunal de Chilibre.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO LUIS ALAVARADO – JUNTA COMUNAL DE CHILIBRE:

Muchas gracias, bien, antes que nada, como Chilibreño de aquí y parte de la Junta Comunal como Gobierno Local nosotros lo que buscamos siempre es proyectarle a la comunidad a través de la Participación Ciudadana lo que nosotros consideramos prudente invertir para beneficio del Corregimiento.

En este caso, hablamos de tres equipos rodantes que van a ser utilizados específicamente para el manejo de los desechos sólidos y orgánicos dentro del Corregimiento de Chilibre, es un problema actual y que se ha agravado dentro del Corregimiento, en virtud de eso nosotros en análisis dentro de la estructura de la Junta Comunal consideramos prudente el hecho de adquirir tres camiones canastas para que ellos puedan entrar a las distintas comunidades y sacar los residuos que hay en los diferentes lugares y hacer más seguidos lo que son las jornadas de limpieza.

¿Por qué consideramos que es prudente hacer esto? porque al pasar el tiempo Chilibre ha tenido un crecimiento considerable y hay lugares informales que no tienen las calles con la estructura vial para que el camión de la basura entre y eso agrava la situación dentro de las estructuras del Corregimiento topográficamente por dos razones, una, por el foco de contaminación que se convierte, dos, por la afectación que tenemos a nuestros ríos y afluentes hídricos dentro del Corregimiento.

En consideración de eso, nosotros hemos traído a la palestra pública la aprobación de este equipo que vamos a adquirir ¿Por qué? nosotros a lo largo de este Gobierno hemos hecho treinta y tres jornadas de limpieza y yo decía: “pero es poquito y realmente es bastante” ¿Por qué? Porque es un trabajo que no le compete a la Junta Comunal, pero por el bienestar del Corregimiento de Chilibre, nosotros nos hemos involucrado y hemos tomado parte activa, por ello, hemos decidió invertir los recursos del Estado que son de ustedes en beneficio de la comunidad y para garantizar la salud dentro del Corregimiento y las distintas comunidades.

Estos son los tipos de camiones que vamos a tener en las diferentes comunidades y en trabajo conjunto con la Autoridad de Aseo vamos a hacer semanalmente este recorrido dentro de las diferentes comunidades, no podemos en este momento estipular algo especifico, de decir que lunes, martes, miércoles vamos a pasar porque necesitamos la aprobación de la Autoridad de Aseo para que pueda en un lugar específico retirar todos los desechos que nosotros tenemos en las diferentes comunidades.

Como nosotros al principio del Gobierno dividimos el Corregimiento de Chilibre en cuatro zonas, la zona 1 viene desde Quebrada Ancha hasta Pedernal, del Pedernal hasta Agua Bendita es la zona 2, desde Agua Bendita hasta los límites con Caimitillo es la zona 3 y la zona 4 es desde el Chilibrillo hasta el Chagres, hasta la orilla del Rio Chagres, entonces lo que podemos trabajar logísticamente es la recolección por zona siempre y cuando la Autoridad de Aseo este anuente para recoger los desechos.

Nosotros estamos apelando a la compra de un autobús de 29 a 32 pasajeros, por dos razones, una es darle respuesta a la comunidad, si bien es cierto algunos de los que está aquí en algún momento ha solicitado un transporte para un sepelio, para actividades escolares, para movilizar a la tercera edad, para las actividades deportivas y tenemos un solo autobús y con eso no nos damos abasto, y hay mucha gente que dice: "no es que yo fui a buscarlo y no me dieron el apoyo", pero es que solamente tenemos uno, y el que tenemos si ustedes aprueban esa compra va a ser utilizado para las actividades deportivas que son las que más vienen a la Junta Comunal y el autobús que vamos adquirir va a ser dirigido específicamente a los sepelios, los transportes de estudiantes, a los adultos mayores y a las actividades extracurriculares de los estudiantes y todo lo que tiene que ver con educación en Chilibre, Les muestro algo la mayoría, yo creo que estos son varios meses, pero de 25 solicitudes para sepelios pudimos responder 10, porque los entierros coincidían y solamente tenemos un autobús, las iglesias 65, las peticiones de la comunidad 64, las escuelas 125, contabilidad que necesitamos para el tema del Corregimiento 118, trabajo social 288, o sea, necesitamos un trasporte para poder darle respuestas a la comunidad el Gobierno Local está destinado o es el brazo o la extensión más larga que tiene el Gobierno Central y por ende nosotros tenemos que aprender a dar respuestas positivas a la comunidad, lamentablemente en el muchísimos casos no podemos hacerlo, pero es por la falta de equipo y por eso hemos venido ante ustedes. Ese es el autobús que queremos adquirir ojalá lo podamos adquirir después de hoy.

Los proyectos comunitarios, el departamento de estudio, diseño y mantenimiento son los que tienen que ver con la construcción de las veredas calles, aceras y de todo lo que se presente en el Corregimiento, ya sea de urgencia o no, los puentes que la gente exige, las comunidades que se reúnen para solicitar alguna construcción dentro de la comunidad que beneficie a la comunidad ¿qué pasa? en enero nosotros tuvimos 29 solicitudes, realizamos 24 inspecciones, quedaron 5 inspecciones en ese mes pendientes y tuvimos 4 días de inspección al mes, la más reciente, vamos hablar de julio teníamos 22 solicitudes, 20 inspecciones realizadas, 2 inspecciones que se quedaron pendientes a 4 días en la semana, para ello necesitamos también un transporte que pueda entrar a las comunidades, el busito, el Coaster no pueden entrar a la Comunidades por la estructura que tiene el Corregimiento y los otros ya están destinados a los trabajos que se están haciendo en el Corregimiento.

Nosotros para poder responder a la comunidad y a la necesidad de la comunidad necesitamos equiparnos, nosotros hemos invertido el dinero público en adquirir equipos, ya que, muchísimos de los proyectos que tenemos para construir no lo hemos podido realizar en algunos casos, porque no tenemos terreno y eso debe que en las administraciones pasadas se dieron los terrenos que eran de la Junta Comunal a algunas familias que necesitaban o algún acto que se dio y por ello hemos estado atrasados en los proyectos que tenemos de construcción como el Hogar del Adulto Mayor, que ya está con orden de proceder y el Comedor Infantil dentro del Corregimiento, lamentablemente se nos ha dificultado adquirir terrenos para ello; entonces este equipo que vamos adquirir es para responder a la solicitudes de inspección dentro del Corregimiento que son muchas por semana, así que, lo que nosotros venimos a presentarles es que queremos adquirir este automóvil que no es de las marcas normalmente conocidas, pero que es muy funcional y que es un poco más accesible económicamente y que se ha comprobado su durabilidad y eficiencia dentro de las estructuras de los Gobiernos Locales

V.B. DPTO.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

que ya los han adquiridos y por eso nosotros hemos solicitado el respaldo de ellos para poder contar con una opinión valida en cuanto a esto.

Yo creo que hasta aquí es suficiente, pero todo lo que nosotros estamos tratando de adquirir este día es para beneficio de la comunidad y ¿por qué digo beneficio de la comunidad?, porque todos en algún momento han solicitado algo y no le hemos podido dar respuestas y lo que queremos es ampliar nuestra gama de oportunidades para poder responder positivamente, porque es doloroso que alguien venga para un sepelio, que no tiene movilizar a la gente y le tengamos que decir que no, le queremos ampliar la posibilidad de poder ser positivos en cada respuesta dentro del Corregimiento, así que, sin más, yo creo que eso es suficiente para que puedan conocer en que gastamos los dineros públicos.

-INTERVENCION POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACION CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias Licenciado, en este momento culminada la presentación damos inicio al periodo de preguntas y respuestas para lo cual le brindamos los micrófonos a la Comunidad, como ustedes ven la compra de estos equipos corresponde a la naturaleza de las situaciones que deben atender la Junta Comunal dentro del área, entonces si tienen alguna pregunta, comentario o sugerencia con toda la confianza tenemos los micrófonos abiertos para que ustedes puedan intervenir. Si adelante, por favor nos dice su nombre, su cédula y su pregunta o comentario.

-INTERVENCION DEL RESIDENTE ROMAN GONZALEZ – CED: 8-513-2093

Buenas tardes a todos, estamos ubicados en San Vicente de Chilibre y ahí se recoge la basura en la vía principal, yo creo que yo entendí que los camiones son para las transversales que comunican a cada sector del Corregimiento de Chilibre, ¿se va a seguir haciendo la recolección de parte de la Autoridad de Aseo en las vías principales y los camiones son solamente para las vías transversales?

-INTERVENCION POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACION CIUDADANA/MODERADOR:

Para responder el Licenciado Luis Alvarado.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO LUIS ALAVARADO – JUNTA COMUNAL DE CHILIBRE:

La frecuencia de recolección dentro del Corregimiento esta estipulada por la Autoridad de Aseo y nosotros no nos metemos en eso, lo que pasa es que esa frecuencia no es lo suficientemente basta para todo el Corregimiento porque al principio éramos 50, 53 comunidades y ahora hay aproximadamente unas 10 u 11 más información, más de 60 comunidades y como es generalizado en todos el país el problema del aseo, nosotros estamos buscando la solución para entrar a las comunidades donde se acumula la basura y dejarla en los puntos accesibles, pero hacer los movimientos de esos movimientos de los desechos orgánicos y solidos es en conjunto con la Autoridad de Aseo aparte de la recolección que se hace en el Corregimiento, es para reforzar el trabajo de la Autoridad de Aseo en el Corregimiento, porque es uno de los problemas que más aqueja al Corregimiento, aparte de la falta del agua.

V.B. DPART.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

-INTERVENCION POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACION CIUDADANA/MODERADOR:

Si alguien tiene alguna pregunta, comentario o sugerencia este es el momento para intervenir, por favor, nos dice su nombre, su cédula y su comentario.

-INTERVENCION POR EL RESIDENTE ANEL GARCIA - CED: 4-186-59

Muy buenas tardes, pertenezco al sector de San Vicente, Sector 4, Las Lomas, es importante cuando la Junta Comunal y la felicito sinceramente a la Honorable por este trabajo que está haciendo y se está llevando adelante, ¿por qué es importante?, porque a nosotros, nuestras comunidades, a nosotros no se nos recoge la basura en el Sector 4 y quizás las demás comunidades tienen el mismo problema ¿verdad?, entonces esta gestión que la Honorable está ejecutando en apoyo en todas la comunidades yo la felicito y que todo esto se haga realidad porque es importante este paso que está dando la Honorable y no nada más con esto, muchos proyectos que se están dando en coordinación con la Honorable y por eso es que las comunidades tenemos que estar presentes para poder apoyarla en este preciso momento, porque este es el momento que nosotros las comunidades tenemos que dar la cara y decirle a la Honorable que estamos dispuestos a apoyarla y seguir luchando con ella. Muchas gracias.

-INTERVENCION POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACION CIUDADANA/MODERADOR:

Gracias al señor Anel, damos paso a la siguiente intervención. Es importante resaltar que estamos alrededor de las 75 personas en Chilibre, 75 personas y la reunión fue convocada a las 2:00 p.m. y hay otros Corregimientos que me dicen que a las 3:00 p.m. no se puede hacer Consultas Ciudadanas porque la gente no asiste, así que eso significa que la Junta Comunal de Chilibre y la Comunidad están en armonía, están trabajando juntos, porque cuando tu Gobierno Local atiende la necesidades no todas, pero casi la mayoría tu pueblo te respalda, tu comunidad te respalda y aquí hay más, aquí siguen llegando personas a estas Consulta Ciudadana y la lista va ahorita, en 90 personas.

Si alguien tiene alguna pregunta o intervención, comentario o duda este es el momento de hacer las preguntas correspondientes, el Señor Román tiene una pregunta nuevamente.

-INTERVENCION DEL RESIDENTE ROMAN GONZALEZ – CED: 8-513-2093

Me disculpan, pero yo creo que es el momento de preguntar, porque después va a ser tarde.

Tomando en cuenta la visión de la recolección de la basura, 2 cosas: ¿se ha tomado en cuenta también a futuro un relleno para el Corregimiento de Chilibre o un lugar donde se depositen los desechos orgánicos de Chilibre? y la otra también, sin la intención de crear un ambiente, ¿se va tomar en cuenta al Chilibreño?, eso quiere decir que va a haber trabajo, ¿se va tomar en cuenta al Chilibreño?, bueno hoy es el día de preguntar eso y creo que es el momento porque Chilibre está creciendo y sabemos que este es el principio de grandes proyectos.

-INTERVENCION POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACION CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias, Señor Román, para responder el Licenciado Luis Alvarado.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO LUIS ALAVARADO – JUNTA COMUNAL DE CHILIBRE:

Bueno, me atrevo a responderte responsablemente conociendo el Corregimiento y es que somos 100% cuenca, no podemos ni siquiera pensar en crear un relleno o un terreno para la acumulación de desechos, por eso es que estamos haciendo esto para evitar que se dentro del Corregimiento, somos 100% cuenca y tenemos que velar por seguir siendo 100% cuenca, en cuanto a lo otro la Honorable Yoira Perea siempre tiene en consideración a todo el Corregimiento en cuanto a las oportunidades de trabajo dentro de cada proyecto, pero se sale de sus manos porque nosotros como Junta Comunal enviamos las hojas de vida, pero al final del camino las empresas son las que deciden y no podemos brindar seguridad de ello, pero si hacemos la gestión para que eso sea considerado dentro de cada proyecto.

-INTERVENCION POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACION CIUDADANA/MODERADOR:

Así es, es una realidad que Chilibre tiene una disposición Legal Especial con respecto al tema de la cuenca hidrográfica eso es conocido por todos y de momento eso hay que preservarlo y respetar las normas vigentes, no sé si alguien tiene alguna otra pregunta, comentario o sugerencia respecto a las adquisiciones que va a hacer por parte de la Junta Comunal para seguir trabajando por su Corregimiento, una pregunta, comentario. Bueno de no ser así, damos por culminado el periodo de preguntas y respuestas, tenemos en total anotados 95 personas en el día de hoy.

De parte de la Alcaldía de Panamá los felicito y les pido un fuerte aplauso por la convocatoria que hemos tenido el día de hoy, me parece que los hechos hablan por sí solos y estamos frente a una comunidad que es muy activa en la presentación de los proyectos y esperamos el respaldo de lo que se está trabajando a nivel de Autoridades Locales y Municipales.

En este momento procedemos a firmar el Acta de Participación Ciudadana para lo cual vamos a en primera instancia firmaran las personas en representación de la Autoridad Nacional de Descentralización en la mesa principal, firmara la Licenciada Silvia Sandoval por parte de la Autoridad Nacional de Descentralización el Acta de Participación Ciudadana, en segundo lugar por parte de la Junta Comunal firmará el Licenciado Luis Alvarado, y por ultimo firmaré yo, como Jefe de Participación Ciudadana.

Chilibre participa porque le interesa su progreso, le interesa su futuro y eso es una realidad. Me gustaría que en este momento vinieran y firmaran los que estamos en este momento, la gente ha venido a ver que lo que se está haciendo dentro de su comunidad, así que, de forma ordenada le pedimos antes de dar por culminada la Consulta Ciudadana que designen a 3 personas para firmar el Acta de Participación Ciudadana y estas adquisiciones de estos equipos créanme que es una realidad, este es el primer paso que hemos dado, presentarle los proyectos a ustedes por parte de la Junta Comunal y esos 3 camiones canastas, ese pick up y eso bus mediano van a ser adquiridos próximamente, así que Dios los bendiga, damos por culminada esta Consulta Ciudadana, siendo las 2:39 p.m. del día de hoy y le pedimos a las personas que designen a 3 personas para la firma del Acta de Participación Ciudadana.

FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTES.

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

ANEXO FOTOGRAFICO
INFORME #26 – 2023
CONSULTA CIUDADANA
DE CHILIBRE

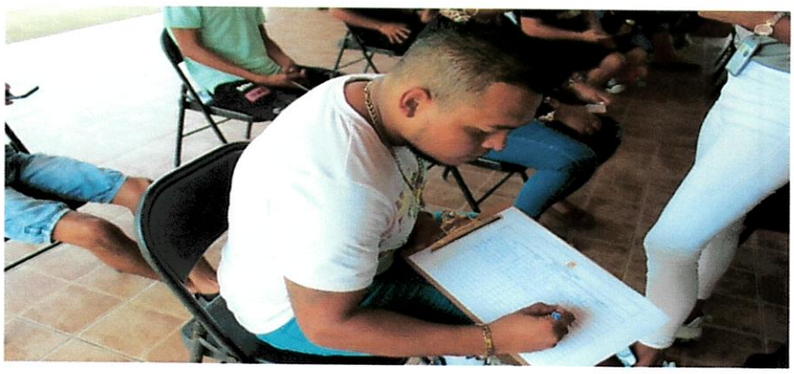

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS RESIDENTES DEL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE QUE PARTICIPARON EN LA CONSULTA CIUDADANA.

V.B. DEPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

PALABRAS DE BIENVENIDA POR LAS AUTORIDADES PRESENTES EN LA MESA PRINCIPAL DE LA CONSULTA CIUDADANA REALIZADA EN EL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

PRESENTACION DEL PROYECTO A LOS RESIDENTES DEL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE, POR PARTE DEL LICENCIADO LUIS ALVARADO.

REPUBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN

LUEGO DE LA PRESENTACION DE PROYECTO SE PROCEDE AL PERIODO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR PARTE DE LOS RESIDENTES DE LA COMUNIDAD.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

CULMINADO EL PERIODO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS SE PROCEDIO A FIRMAR EL ACTA DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA CONSULTA CIUDADANA POR PARTE DE LA MESA PRINCIPAL.

LICENCIADA SILVIA SANDOVAL – AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN.

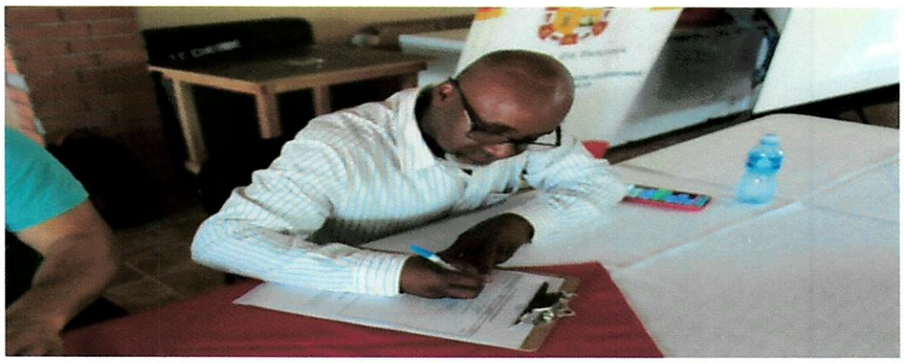

LICENCIADO LUIS ALVARADO – JUNTA COMUNAL DE CHILIBRE

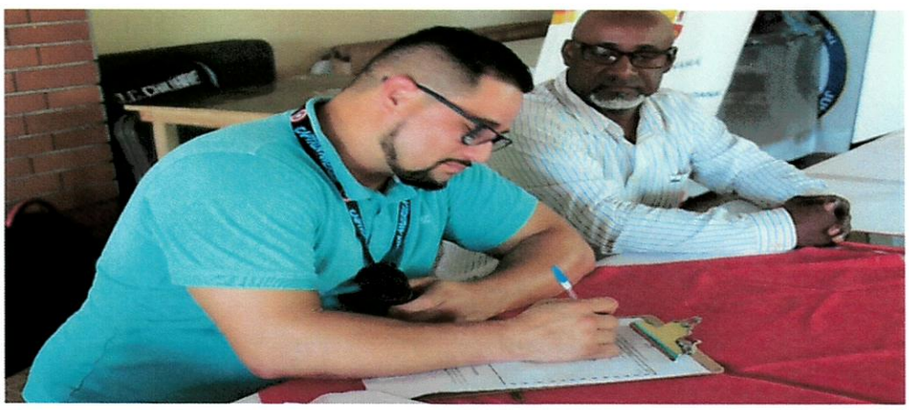

LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCALDIA DE PANAMÁ.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ
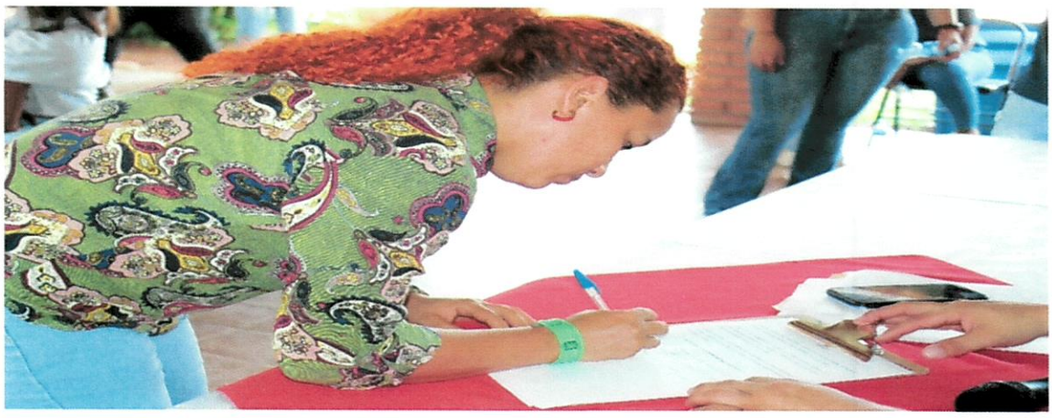
LUEGO DE LA FIRMA DE LA MESA PRINCIPAL, 3 (TRES) RESIDENTES PARTICIPANTES EN LA CONSULTA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA DE PARTICIPACION.